

18/08/2022

Antofagasta: En prisión preventiva quedó sujeto formalizado por Fiscalía por abuso sexual y violación cometidos en hogar de larga estadía

La Fiscalía Local de Antofagasta formalizó investigación en contra de E.S.O.P., de nacionalidad chilena (72 años), por su presuntas autorías en los delitos de abuso sexual y violación, en grado consumado. Investigación dirigida por el Fiscal Adjunto de Antofagasta, Daniel García Hernández, con colaboración de Brisexme de la PDI. El Tribunal de Garantía acogió la solicitud del Ministerio Público y le aplicó al imputado la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un



peligro para la seguridad de la sociedad, mientras se realice la investigación del caso. Al respecto, el Fiscal Adjunto, Daniel García, destacó la gravedad del hecho “en vista que las víctimas son adultas mayores con estados de salud complejos”.

EL CASO

Durante la audiencia de formalización del caso, el Fiscal David Cortés indicó que el primer hecho ocurrió el 05 de diciembre del 2021, al interior de un hogar de ancianos de larga estadía, cuando el imputado acudió a una de las habitaciones y cometió el delito de abuso sexual en contra de la víctima, quien padecía demencia senil, realizando actos de relevancia y significación sexual.

El segundo hecho fue perpetrado el 16 de marzo del año 2022, en el mismo hogar de ancianos, cuando el imputado cometió el delito de violación en contra de la víctima, quien se encontraba al interior de una de las habitaciones. El imputado aprovechando la incapacidad de oponerse de la víctima cometió el delito de violación; siendo sorprendido por una trabajadora del lugar.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de 60 días para la investigación del caso.